

MINISTERIO DE JUSTICIA

21219 *RESOLUCION de 8 de septiembre de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian Registros de la Propiedad y Mercantiles vacantes existentes en toda España, para su provisión en concurso ordinario número 228.*

Vacantes los Registros de la Propiedad y Mercantiles siguientes, se anuncia para su provisión por concurso entre Registradores, conforme a los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y 496 y siguientes de su Reglamento:

Registros	Tribunales Superiores de Justicia
Ugijar	Andalucía.
Madrid número 6	Madrid.
San Cristóbal de la Laguna número 2	Canarias.
Badajoz número 1	Extremadura.
Balaguer	Cataluña.
Villagarcía de Arosa	Galicia.
Madrid Mercantil VII	Madrid.
Barcelona número 18	Cataluña.
San Martín de Valdeiglesias	Madrid.
Villafranca del Bierzo	Castilla y León.
Saldaña	Castilla y León.
Belmonte	Asturias.
Ramales de la Victoria	Cantabria.
Becerreá	Galicia.
Alcántara	Extremadura.
Quiroga	Galicia.
Santurce	País Vasco.
Belchite	Aragón.
Sueca	Valencia.
Nules número 1	Valencia.
Villarreal número 2	Valencia.
Murcia número 4	Murcia.
Escalona	Castilla-La Mancha.
Alcañiz	Aragón.
Puebla de Trives	Galicia.
Cifuentes	Castilla-La Mancha.
Benidorm número 1	Valencia.
Puerto de la Cruz	Canarias.
Nájera	La Rioja.
Santa Cruz de Tenerife número 2	Canarias.
Ginzo de Lima	Galicia.
San Bartolomé de Tirajana número 2	Canarias.
Jaén número 3	Andalucía.
Morón de la Frontera	Andalucía.
Torrelavega número 2	Cantabria.
Murcia número 3	Murcia.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que se habrá reseñado el número y la fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 8 de septiembre de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilma. Sra. Subdirectora general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

21220 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1992, de la Subsecretaría, por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo de Abogados del Estado.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1087/1992, de 11 de septiembre, y en la base quinta de la Resolución de 13 de julio de 1992 de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» del 21 y 22), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo de Abogados del Estado, he resuelto designar los miembros del Tribunal calificador de las citadas pruebas en los términos que se establecen en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 15 de septiembre de 1992.—El Subsecretario, Fernando Pastor López.

ANEXO

Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado

Tribunal titular:

Presidente: Don Rafael Orbe Cano, Abogado del Estado, Jefe del Servicio Jurídico ante la Audiencia Nacional.

Vocales:

Don Francisco José Hernando Santiago, Magistrado del Tribunal Supremo.

Don Eduardo Calvo Rojas, Magistrado especialista de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don José Manuel Muñoz Roncero, Registrador de la Propiedad. Don Carlos Lasarte Álvarez, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don José Manuel Villar Uribarri, Abogado del Estado.

Secretario: Don Luis Pérez de Ayala Beceril, Abogado del Estado.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Luis Gayo de Arenzana, Abogado del Estado.

Vocales:

Don Jorge Rodríguez-Zapata Pérez, Magistrado del Tribunal Supremo. Don Manuel Gómez Villaboa y Novoa, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Don Juan Jiménez de la Peña, Registrador de la Propiedad. Don Pablo Lucas Morillo de la Cueva, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba.

Don Antonio González Carballo, Abogado del Estado.

Secretario: Don Francisco Sanz Gandasegui, Abogado del Estado.

MINISTERIO DE DEFENSA

21221 *RESOLUCION 631/39100/1992, de 7 de septiembre, de la Dirección General de Gestión de Personal, por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Barcelona.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Barcelona, anunciado por Resolución 631/38943/1992, de 30 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 169 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 139), para la provisión de una plaza de Práctico de número del puerto de Barcelona, han sido admitidos a dicho concurso los siguientes señores:

Don Guillermo Díaz Serantes.

Don Jesús Carlos Reverte.

Don José Fernando Mazcaray Palacin.

Don Juan Alberto Roig Carcellés.

Don Manuel Manero Rodríguez.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 305).

Madrid, 7 de septiembre de 1992.—El Contralmirante Director de Gestión de Personal, Marcelino García Teibel.

21222 *RESOLUCION número 631/39101/1992, de 7 de septiembre, de la Dirección General de Gestión de Personal, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Barcelona.*

Se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución número 631/38943/1992, de 30 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 169/1992 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 139/1992), para la provisión de una plaza de Práctico de número del puerto de Barcelona.

Los opositores efectuarán su presentación el día 14 de octubre de 1992, a las diez horas, en la Comandancia Militar de Marina de Barcelona, al objeto de efectuar el reconocimiento médico que dispone